



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 604/2025
"SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DENTRO DEL
ENCUENTRO NACIONAL MARIACHI TRADICIONAL"
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 604/2025** referente a la contratación del **"SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DENTRO DEL ENCUENTRO NACIONAL MARIACHI TRADICIONAL PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA"**, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **13-028-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **19 de septiembre del 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"LA LEY"**).
2. El **25 de septiembre de 2025** se llevó a cabo la **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**).
3. El **30 de septiembre de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron la representante de la Unidad Centralizada de Compras y la representante del Órgano Interno de Control de la secretaría de Administración.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**; en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**, en ese sentido, los licitantes fueron:
 - **PROIDEA PRODUCCIÓN Y DISEÑO DE EVENTOS S.A. DE C.V.**
 - **COMERCIALIZADORA JAUPA S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 604/2025
"SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DENTRO DEL
ENCUENTRO NACIONAL MARIACHI TRADICIONAL"
Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "**A UN SOLO PROVEEDOR**", utilizando el criterio de evaluación "**BINARIO**", por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "**LA LEY**", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

CUMPLIMIENTO	NOMBRE DEL PROVEEDOR
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• PROIDEA PRODUCCIÓN Y DISEÑO DE EVENTOS S.A. DE C.V. • COMERCIALIZADORA JAUPA S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1** manifestando que los proveedores **PROIDEA PRODUCCIÓN Y DISEÑO DE EVENTOS S.A. DE C.V.** y **COMERCIALIZADORA JAUPA S.A. DE C.V.** se declaran solventes documentalmente, por lo que sus propuestas pasaran a las posteriores evaluaciones.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 1 de "**LA LEY**", y los artículos 68 y 69 de "**EL REGLAMENTO**", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **DGIP/115/2025**, validado por **Carmen Vázquez Morales**, en su carácter de **Directora de Gestión Integral de Proyectos** y **Alejandra López Cuellar**, en su carácter de **Jefa de Culturas Populares y Urbanas**, ambas pertenecientes a la **SECRETARÍA DE CULTURA**, mismos que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
• PROIDEA PRODUCCIÓN Y DISEÑO DE EVENTOS S.A. DE C.V.
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
• COMERCIALIZADORA JAUPA S.A. DE C.V. - En la partida 3 punto 1 inciso a), el proveedor ofrece únicamente mole, siendo que se requiere pollo con mole, así mismo en la misma partida, coffe break numeral 1, inciso a, oferta azúcar refinada, debiendo ser lo correcto, azúcar moscabada - No presenta ISO 9001-2015 ni acreditación de trámite.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 604/2025
"SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DENTRO DEL
ENCUENTRO NACIONAL MARIACHI TRADICIONAL"
Sin Concurrencia del Comité

- En la partida 3, apartado 4 Tequila lab: establece mal el horario, se solicita de 19:00 a 20:00 y establece de 17:30 a 19:00.
- En la tabla del traslado se sobrescriben los numero 7 y 8 de la partida 1 lo que imposibilita su evaluación.
- No hace alusión al hotel donde será el evento.

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **PROIDEA PRODUCCIÓN Y DISEÑO DE EVENTOS S.A. DE C.V. CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en las bases por el área requirente, convirtiéndolo solvente técnicamente, por lo que su propuesta pasará a posteriores revisiones.

Ahora bien, se manifiesta que el proveedor **COMERCIALIZADORA JAUPA S.A. DE C.V. NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en las bases por el área requirente, convirtiéndolo insolvente técnicamente y por ende su propuesta se desecha del presente proceso licitatorio.

Evaluación Económica: Con base en lo anteriormente redactado y de la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por la licitante **PROIDEA PRODUCCIÓN Y DISEÑO DE EVENTOS S.A. DE C.V.**, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de "LA LEY" en relación a los precios promedio establecido en el estudio de mercado. En función de lo antes expuesto, así como deliberado y resuelto por la dirección general de abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 Numeral 1, Fracción II y demás relativos y aplicables de "LA LEY", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones resuelve adjudicar la Licitación Pública Local LPL 604/2025 para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DENTRO DEL ENCUENTRO NACIONAL MARIACHI TRADICIONAL" PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA al proveedor denominado **PROIDEA PRODUCCIÓN Y DISEÑO DE EVENTOS S.A. DE C.V.**, que resulto favorecido según el criterio de evaluación **BINARIO** por la cantidad de \$1 887 610 00 (un millón ochocientos ochenta y siete mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N) IVA INCLUIDO.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. A continuación, se muestra lo adjudicado:

Número de concepto (consecutivo)	Descripción del producto y/o servicio	Cantidad	Unidad de medida
----------------------------------	---------------------------------------	----------	------------------

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 604/2025
“SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DENTRO DEL
ENCUENTRO NACIONAL MARIACHI TRADICIONAL”
Sin Concurrencia del Comité

1	Servicio de traslado del 04 al 10 de octubre de 2025 dentro del XXIV Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional - Herencia que suena.	1	SERVICIO
2	Servicio de hospedaje del 04 al 10 de octubre de 2025 dentro del XXIV Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional - Herencia que suena	1	SERVICIO
3	Servicio de alimentación del 04 al 10 de octubre de 2025 dentro del XXIV Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional - Herencia que suena.	1	SERVICIO

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes y/o servicios adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de “**LA LEY**”, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de “**LA LEY**”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la “**LA LEY**”, el contrato y/o la orden de compra deberá celebrarse y/o entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 604/2025
"SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DENTRO DEL
ENCUENTRO NACIONAL MARIACHI TRADICIONAL"
Sin Concurrencia del Comité

electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **03 de octubre del 2025**.

Elaboró: E.F.M

Cargo: Coordinador A.

M.C.

ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

LORENA ALEJANDRA VIRGEN SÁNCHEZ.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 604/2025
"SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DENTRO DEL
ENCUENTRO NACIONAL MARIACHI TRADICIONAL"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
EVALUACION DOCUMENTAL

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	PROIDEA PRODUCCIÓN Y DISEÑO DE EVENTOS S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA JAUPA S.A. DE C.V.
1	Anexo 1 Propuesta Técnica	PRESENTA	PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	PRESENTA	PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	PRESENTA	PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	PRESENTA	PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	PRESENTA	PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	PRESENTA	PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	PRESENTA	PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	PRESENTA	PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	PRESENTA	PRESENTA
11	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	PRESENTA	PRESENTA
12	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	PRESENTA	PRESENTA
13	Anexo 11 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social	PRESENTA	PRESENTA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 604/2025
"SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DENTRO DEL
ENCUENTRO NACIONAL MARIACHI TRADICIONAL"
Sin Concurrencia del Comité

14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
15	Acuse de hacer pública la opinión de cumplimiento. (Ante el IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero Descuentos. (INFONAVIT)	PRESENTA	PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE

Resolutivo: Los proveedores **PROIDEA PRODUCCIÓN Y DISEÑO DE EVENTOS S.A. DE C.V.** y **COMERCIALIZADORA JAUPA S.A. DE C.V.** se declaran solventes documentalmente, por lo que sus propuestas pasarán a las posteriores evaluaciones.

Responsable E.F.M.

Cargo: Coordinador A.

FIN DEL ANEXO 1



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 604/2025
“SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DENTRO DEL
ENCUENTRO NACIONAL MARIACHI TRADICIONAL”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
EVALUACIÓN TÉCNICA

Derivado del dictamen técnico contenido el oficio número **DGIP/115/2025**, validado por **Carmen Vázquez Morales** en su carácter de **Directora de Gestión Integral de Proyectos** y **Alejandra López Cuellar** en su carácter de **Jefa de Culturas Populares y Urbanas** ambas pertenecientes a la **SECRETARÍA DE CULTURA**; mismos que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 604/2025** en la cual se requiere el **“SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DENTRO DEL ENCUENTRO NACIONAL MARIACHI TRADICIONAL” PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA**, informa las siguientes evaluaciones de las propuestas técnicas.

N o.	Obligaciones de los Participantes	PROIDEA PRODUCCION Y DISEÑO DE EVENTOS S.A DE C.V	COMERCIALIZA ADORA JAUPA S.A DE C.V
1	El proveedor deberá presentar una carta compromiso en la que garantice que considerará los tiempos de montajes y desmontajes para iniciar y cerrar a las horas programadas en el evento.	Cumple	Cumple
2	El proveedor deberá presentar una carta compromiso en la que se comprometa a realizar reuniones de trabajo con la Jefatura de Culturas Populares y Urbanas.	Cumple	Cumple
3	El proveedor deberá presentar una carta compromiso en la que garantice que asumirá los gastos derivados de trasladar su equipo y a su personal a las diversas sedes.	Cumple	Cumple
4	El proveedor deberá presentar una carta compromiso de puntualidad en todos los servicios.	Cumple	Cumple
5	El proveedor deberá presentar una carta compromiso en la que se garantice que se encargará de eliminar correctamente los desechos generados por los servicios prestados, así como de dejar limpias sus zonas de trabajo.	Cumple	Cumple
N o.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	PROIDEA PRODUCCION Y DISEÑO DE EVENTOS S.A DE C.V	COMERCIALIZA ADORA JAUPA S.A DE C.V
1	Partida 1: Servicio de traslados necesarios para el XXIV Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional - Herencia que suena, que incluye: A. 9 servicios de traslados con chofer, combustible y seguro de viajero para los traslados relacionados con los eventos programados en las distintas sedes en camionetas modelo año 2024 en adelante, de 20 pasajeros cada una, del 04 al 06 de octubre de 2025. Cada unidad deberá contar con un chofer asignado.	Cumple	NO Cumple En la partida 3 punto 1 inciso a), el proveedor ofrece únicamente mole, siendo



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 604/2025
“SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DENTRO DEL
ENCUENTRO NACIONAL MARIACHI TRADICIONAL”
Sin Concurrencia del Comité

N	FECHA	Nº DE PERSONAS A TRANSPORTAR	Nº DE CAMIONETAS Y ESPECIFICACIONES	LUGAR DE ORIGEN	HORA DE SALIDA	LUGAR DE DESTINO	HORA DE LLEGADA	HORA DE REGRESO	LUGAR DE DESTINO AL REGRESO
1	04/10/2025	40 personas con instrumentos	3 camionetas de 20 pasajeros	Centro Cultural Patio de los Angeles	09:30 horas	Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera en Ajijic	11:45 horas	13:15 horas	Centro Cultural Patio de los Angeles
2	04/10/2025	30 personas con instrumentos	2 camionetas de 20 pasajeros	Centro Cultural Patio de los Angeles	15:15 horas	Museo Regional de la Cerámica de Tlaquepaque	16:15 horas	17:45 horas	Centro Cultural Patio de los Angeles
3	04/10/2025	40 personas con instrumentos	3 camionetas de 20 pasajeros	Centro Cultural Patio de los Angeles	15:30 horas	Casa de la Cultura	18:45 horas	21:30 horas	Plaza Principal de Tala
4	05/10/2025	40 personas con instrumentos	3 camionetas de 20 pasajeros	Centro Cultural Patio de los Angeles	09:30 horas	Centro Cultural González Gallo en Chapala	11:45 horas	13:45 horas	Centro Cultural Patio de los Angeles
5	05/10/2025	30 personas con instrumentos	2 camionetas de 20 pasajeros	Centro Cultural Patio de los Angeles	15:15 horas	Casa de la Cultura	17:45 horas	19:45 horas	Plaza Principal de San Martín Hidalgo
6	05/10/2025	30 personas con instrumentos	2 camionetas de 20 pasajeros	Centro Cultural Patio de los Angeles	19:00 horas	Templo Santa Teresa de Jesús	19:45 horas	21:15 horas	Centro Cultural Patio de los Angeles
7	06/10/2025	30 personas	2 camionetas de 20 pasajeros	Centro Cultural Patio de los Angeles	08:30 horas	El Colegio de Jalisco	09:45 horas	13:15 horas	Centro Cultural Patio de los Angeles
8	05/10/2025	40 personas con instrumentos	3 camionetas de 20 pasajeros	Centro Cultural Patio de los Angeles	14:00 horas	Calle Pedro Moreno 162 en Tonala, Jalisco	15:00 horas	19:00 horas	Centro Histórico de Guadalajara
9	05/10/2025	30 personas con instrumentos	2 camionetas de 20 pasajeros	Centro Cultural Patio de los Angeles	16:00 horas	La Manzanilla de la Paz	20:15 horas	22:00 horas	Centro Histórico de Guadalajara

B. 14 servicios de **traslados** con chofer, combustible y seguro de viajero para los traslados relacionados con los eventos programados en las distintas sedes en camionetas modelo año 2024 en adelante, de 20 pasajeros cada una, del 07 al 10 de octubre de 2025. Cada unidad deberá contar con un chofer asignado. Dichos traslados se detallan en la siguiente tabla:

que se requiere pollo con mole, así mismo en la misma partida, coffe break numeral 1, inciso a, oferta azúcar refinada, debiendo ser lo correcto, azúcar moscabada

[Handwritten signatures]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 604/2025
"SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DENTRO DEL
ENCUENTRO NACIONAL MARIACHI TRADICIONAL"
Sin Concurrencia del Comité

N	FECHA	Nº DE PERSONAS A TRASLADAR	CAMIONES Y ESPECIFICACION	LUGAR DE ORIGEN	HORA DE SALIDA	LUGAR DE DESTINO	HORA DE LLEGADA	HORA DE REGRESO	DESTINO AL REGRESO
1	07/10/2025	50 personas con instrumentos	4 camioneta de 20 pasajeros	Hotel	08:15 horas	El Colegio de Jalisco	09:45 horas	13:15 horas	Hotel
2	07/10/2025	180 personas con instrumentos	19 camioneta de 20 pasajeros	Hotel	16:00 horas	Edificio Aróniz	16:20 horas	13:15 horas	Hotel
3	07/10/2025	180 personas con instrumentos	10 camioneta de 20 pasajeros	Edificio Aróniz	18:00 horas	Hotel	18:20 horas	N/A	N/A
4	07/10/2025	30 personas con instrumentos	2 camioneta de 20 pasajeros	Hotel	18:20 horas	Santuario de Nuestra Señora de	18:45 horas	20:15 horas	Hotel
5	08/10/2025	50 personas con instrumentos	5 camioneta de 20 pasajeros	Hotel	08:15 horas	El Colegio de Jalisco	09:45 horas	13:15 horas	Hotel
6	08/10/2025	30 personas con instrumentos	2 camioneta de 20 pasajeros	Hotel	17:00 horas	Ex Convento del Carmen	17:15 horas	18:45 horas	Hotel
7	08/10/2025	30 personas con instrumentos	2 camioneta de 20 pasajeros	Hotel	20:00 horas	Canina Los Famosos Equiales	20:45 horas	22:15 horas	Hotel
8	08/10/2025	30 personas con instrumentos	2 camioneta de 20 pasajeros	Hotel	20:00 horas	Canina La Fuente	20:45 horas	22:15 horas	Hotel
9	08/10/2025	30 personas con instrumentos	2 camioneta de 20 pasajeros	Hotel	20:00 horas	Canina La Maestranza	20:45 horas	22:15 horas	Hotel
10	09/10/2025	30 personas con instrumentos	2 camioneta de 20 pasajeros	Hotel	13:45 horas	JAPI Paseo Interactivo	14:45 horas	17:15 horas	Hotel
11	09/10/2025	30 personas con instrumentos	2 camioneta de 20 pasajeros	Hotel	14:45 horas	Tequila Lab	16:45 horas	18:15 horas	Hotel
12	09/10/2025	30 personas con instrumentos	2 camioneta de 20 pasajeros	Hotel	18:00 horas	Santuario de Nuestra Señora de	19:45 horas	21:15 horas	Hotel
13	10/10/2025	50 personas con instrumentos	3 camionetas de 20 pasajeros	Hotel	08:30 horas	Teatro Degollado	09:45 horas	13:15 horas	Hotel
14	10/10/2025	180 personas con instrumentos	10 camionetas de 20 pasajeros	Hotel	15:15 horas	Teatro Degollado	16:00 horas	18:15 horas	Hotel

Partida 2: Servicio de hospedaje necesarios para el XXIV Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional - Herencia que suena, que incluye: I. Servicio de hospedaje para 12 personas del 04 al 11 de octubre de 2025 en un hotel de mínimo 4 estrellas ubicado en la Zona Centro de Guadalajara. Deberá incluir desayuno, comida y cena como se especifica a continuación. Características distribución de las habitaciones: 2 habitaciones sencillas durante 7 noches y 8 días con desayuno, las comidas de los días 06/10/2025 al 10/10/2025 y cena (exceptuando la del día 06/10/2024) Check in: Sábado 04 de octubre de 2025 Check out: Sábado 11 de octubre de 2025 5 habitaciones dobles durante 7 noches y 8 días con desayuno, las comidas de los días 06/10/2025 al 10/10/2025 y cena (exceptuando la del día 06/10/2024) Check in: Sábado 04 de octubre de 2025	Cumple	Cumple
---	--------	--------



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 604/2025
“SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DENTRO DEL
ENCUENTRO NACIONAL MARIACHI TRADICIONAL”
Sin Concurrencia del Comité

	Check out: Sábado 11 de octubre de 2025 II. Servicio de hospedaje para 180 personas, quienes son pertenecientes a los grupos de mariachi que participarán en el XXIV Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional - Herencia que suena, del 04 al 11 de octubre de 2025 en un hotel de mínimo 4 estrellas ubicado en la Zona Centro de Guadalajara. Deberá incluir desayuno, comida y cena, comenzando con el desayuno del día martes 07 de octubre de 2025 y terminando con el desayuno del día sábado 11 de octubre de 2025. (Nota: el hotel deberá ser el mismo que el especificado en el servicio anterior). 45 habitaciones cuádruples durante 7 noches y 8 días con desayuno, comida y cena Check in: Sábado 04 de octubre de 2025 Check out: Sábado 11 de octubre de 2025 El servicio del hotel debe incluir: - Salón para recepción y registro de los participantes con 5 mesas con mantel y 30 sillas. - Salón para 140 personas con mesas con mantel y sillas, con vasos, platos, hieleras con hielo, pinzas para hielo, donde se permita el consumo de bebidas alcohólicas, para realizar el fandango con los grupos de mariachi para el día 08 de octubre de 2025 de las 22:00 h a 02:00 a.m.		
3	Partida 3: Servicio de alimentación del 04 al 10 de octubre de 2025 dentro del XXIV Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional - Herencia que suena que incluye: III. 3 servicios de suministro de alimentos en el Centro Cultural Patio de los Ángeles, que incluyan: 3 personas para montaje y desmontaje de mobiliario y utensilios, y 2 personas para logística de alimentos cada uno. Dichos servicios se detallan a continuación: 1. Taquiza para 60 personas el 04 de octubre de 2025 de 14:00 a las 16:00 h. Incluye: 5 guisos: lengua en salsa verde, chicharrón en salsa roja, rajas con elote, bistec a la mexicana y pollo con mole. - Guarniciones: nopales, limones, salsas (con y sin chile), frijoles de la olla, quesadillas y tortillas de maíz. - Bebidas: agua fresca de horchata y jamaica. 2. Comida formal para 40 personas el 05 de octubre de 2025 de 14:00 a las 16:00 h. Incluye: - Entrada: crema de brócoli y chayote. - Plato fuerte: pechuga de pollo a la plancha con puré de papa y ensalada verde (lechuga, jitomate, pepino, espinaca y maíz amarillo). - Bebidas: agua fresca de piña y limón	Cumple	No cumple En el punto III. Inciso 1 del anexo uno de las presentes bases, no oferta azúcar mascabada ni pollo para el mole. En el punto V. Inciso I menciona “azúcar refinada”, en vez de “azúcar mascabado” 4 En la partida 3, apartado 4 Tequila lab: establece mal



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 604/2025
“SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DENTRO DEL
ENCUENTRO NACIONAL MARIACHI TRADICIONAL”
Sin Concurrencia del Comité

○ Montaje: mesas con mantel y sillas plegables, con personal para montar y desmontar 3. Cena para 60 personas el 06 de octubre de 2025 de 20:00 a las 22:00 h. Incluye: ○ Plato fuerte: 5 tacos de birria o cochinita con guacamole ○ Guarniciones: nopales, limones, salsas (con y sin chile), frijoles de la olla, quesadillas y tortillas de maíz. ○ Bebidas: agua fresca de horchata y ciruela. ○ Montaje: mesas con mantel y sillas plegables, con personal para montar y desmontar IV. 1 servicio de suministro de alimentos en el Colegio de Jalisco, que incluya: 3 personas para montaje y desmontaje de mobiliario y utensilios, y 2 personas para logística de alimentos cada uno. Dicho servicio se detalla a continuación: 1. Taquiza para 50 personas el 08 de octubre de 2025 de 14:00 a las 16:00 h. Incluye: ○ 5 guisos: lengua en salsa verde, chicharrón en salsa roja, rajas con elote, bistec a la mexicana y mole. ○ Guarniciones: nopales, limones, salsas (con y sin chile), frijoles de la olla, quesadillas y tortillas de maíz. ○ Bebidas: agua fresca de horchata y jamaica. V. 5 servicios de Coffe break en distintas sedes, contemplando 3 personas encargadas de la logística, montaje y desmontaje en cada servicio. Dichos servicios se detallan a continuación: 1. Inauguración del XXIV Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional - Herencia que suena: Servicio para 100 personas en el Edificio Arróniz el martes 07 de octubre de 2025 de 16:00 a 19:00 horas. Incluye: ○ Café y té (con azúcar mascabado, sustituto de azúcar y de crema). ○ Bebidas: agua fresca de horchata y jamaica. ○ Galletas surtidas. ○ Gelatina tipo flan con envase y cuchara biodegradable. ○ Desechables biodegradables. ○ Piezas de fruta de temporada 2. Taller de laudería y Taller de versadoras: Servicio para 50 personas en el Edificio Arróniz el miércoles 08 de octubre de 2025 de 10:00 a 13:00 horas. Incluye: ○ Café y té (con azúcar mascabado, sustituto de azúcar y de crema). ○ Bebidas: agua fresca de horchata y jamaica. ○ Galletas surtidas. ○ Chapata de jamón con queso manchego, mayonesa, lechuga y germinado. ○ Desechables biodegradables.	el horario, se solicita de 19:00 a 20:00 y establece de 17:30 a 19:00. No hace alusión al hotel donde será el evento.
---	--

[Handwritten signatures and initials]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 604/2025
"SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DENTRO DEL
ENCUENTRO NACIONAL MARIACHI TRADICIONAL"
Sin Concurrencia del Comité

	3. Reunión CONASAM: Servicio para 30 personas en el Edificio Arróniz el Jueves 09 de octubre de 2025 de 10:00 a 12:00 horas. Incluye: ○ Café y té (con azúcar mascabado, sustituto de azúcar y de crema). ○ Agua fresca de horchata y jamaica. ○ Galletas surtidas. ○ Cuernito de jamón y queso manchego, con mayonesa, lechuga y germinado de alfalfa o legumbre. ○ Desechables biodegradables. 4. Tequila Lab: Servicio para 40 personas en Av. Central Guillermo Gonzalez Camarena 750, Residencial Poniente, 45136 Zapopan, Jal. el jueves 09 de octubre de 2025 de 19:00 a 20:00 horas. Incluye: ○ Café y té (con azúcar mascabado, sustituto de azúcar y de crema). ○ Bebidas: agua fresca de horchata y jamaica. ○ Galletas con mermelada de sabores surtidos. ○ Tabla de carnes frías y quesos (jamón de pavo, salami, aceitunas, queso gouda, salchicha viena, uvas, jamón selva negra, pepperoni y galletas saladas). ○ Desechables biodegradables. 5. Teatro Degollado: Servicio para 60 personas el viernes 10 de octubre de 2025 de 10:00 a 18:30 horas. Incluye: ○ Café y té (con azúcar mascabado, sustituto de azúcar y de crema). ○ Agua natural, en presentación de 500 ml. ○ Refresco sabor cola y sabor cola sin azúcar, en lata de 355 ml. ○ Galletas con mermelada de sabores surtidos. ○ Desechables biodegradables.		
No.	Experiencia	PROIDEA PRODUCCION Y DISEÑO DE EVENTOS S.A DE C.V	COMERCIALIZADORA JAUPA S.A DE C.V
1	El proveedor deberá anexar a su propuesta al menos un (1) contrato que acredite su experiencia, correspondiente a servicios iniciados y concluidos entre el año 2023 a la fecha, celebrados con algún ente público y cuyas características sean similares a las del presente procedimiento, con la finalidad de contar con evidencia verificable de la capacidad del proveedor para cumplir en contextos operativos similares, y a su vez mitigar riesgos asociados a demoras, incumplimientos o fallas logísticas en la prestación de los servicios licitados.	Cumple	Cumple
2	El participante deberá adjuntar una copia simple del certificado ISO 9001-2015 o en su caso copia de la carta de proceso de certificación del ISO 9001-2015, en el cual se acredite que cuenta con un sistema de gestión de calidad en producción, organización	Cumple	No Cumple No presenta ISO 9001-2015



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 604/2025
“SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DENTRO DEL
ENCUENTRO NACIONAL MARIACHI TRADICIONAL”
Sin Concurrencia del Comité

y logística de eventos, con el propósito de garantizar que el proveedor cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado, lo que proporciona mayor confiabilidad en la ejecución del servicio y contribuye a minimizar significativamente los riesgos de fallas logísticas en hospedaje, traslado y alimentación durante la vigencia del contrato.		
---	--	--

Resolutivo: Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que el proveedor **PROIDEA PRODUCCIÓN Y DISEÑO DE EVENTOS S.A. DE C.V. CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en las bases por el área requirente, convirtiéndolo solvente técnicamente, contrario al proveedor **COMERCIALIZADORA JAUPA S.A DE C.V** quien **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas, por lo que su propuesta se desecha.

FIN DEL ANEXO 2



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 604/2025
"SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DENTRO DEL
ENCUENTRO NACIONAL MARIACHI TRADICIONAL"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
EVALUACIÓN ECONÓMICA.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del licitante solvente técnica y documental único.

Tabla 1: En la presente tabla se muestra propuesta económica del proveedor **PROIDEA PRODUCCIÓN Y DISEÑO DE EVENTOS S.A. DE C.V.**

par tida	CANTI DAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	SERVICIO DE TRASLADO DEL 04 AL 10 DE OCTUBRE DE 2025 DENTRO DEL XXIV ENCUENTRO NACIONAL DE MARIACHI TRADICIONAL - HERENCIA QUE SUENA.	SERVICIO	\$238,750.00	\$238,750.00
2	1	SERVICIO DE HOSPEDAJE DEL 04 AL 10 DE OCTUBRE DE 2025 DENTRO DEL XXIV ENCUENTRO NACIONAL DE MARIACHI TRADICIONAL - HERENCIA QUE SUENA	SERVICIO	\$1,262,000.00	\$1,262,000.00
3	1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DEL 04 AL 10 DE OCTUBRE DE 2025 DENTRO DEL XXIV ENCUENTRO NACIONAL DE MARIACHI TRADICIONAL - HERENCIA QUE SUENA	SERVICIO	\$126,500.00	\$126,500.00
SUB TOTAL					\$1,627,250.00
I.V.A.					\$ 260,360.00
TOTAL					\$1,887,610.00

Resolutivo 1: La propuesta económica cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: El proveedor **PROIDEA PRODUCCIÓN Y DISEÑO DE EVENTOS S.A. DE C.V.**, al ser la única propuesta económica solvente, la misma resulta ser la más baja, por lo que será la propuesta adjudicada según el método de evaluación binario.

Elaboró: E.F.M.
Cargo: Coordinador A.

FIN DEL ANEXO 3

